

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2000.

Visto lo informado, y

**CONSIDERANDO:**

Que conforme al punto 1° de la resolución N° 909/99, fue dado de baja del patrimonio del Poder Judicial de la Nación el automotor marca Ford modelo F - 100, dominio TSJ 723, asignado por resolución N° 2341/98 a la Dirección de Informática del Tribunal.

Que en estas condiciones, se torna aconsejable la asignación de un vehículo del tipo utilitario para el uso del organismo mencionado, para su empleo en el traslado de personal, equipamiento e insumos entre los distintos centros de cómputos.

Por ello,

**SE RESUELVE:**

1°) Asignar a la Dirección de Informática de la Corte Suprema de Justicia, el vehículo marca Fiat modelo Fiorino, dominio colocado AWG 570.

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal para su archivo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

U S O O F I C I A L